

Temor de detención de presos de conciencia y posible pena de muerte

**TANZANIA**     **Seif Sharif Hamad, vicepresidente del Frente Cívico Unido (*Civic United Front*, CUF) partido de oposición de Zanzíbar**  
**Shaban Mloo, secretario general del CUF**  
**Mohamed Juma Khatib, representante del CUF en el Parlamento de Zanzíbar**  
**Mussa Haji Kombo, representante del CUF en el Parlamento de Zanzíbar**  
**Maulid Makame, Juma Othman, Juma Ngwali y Khatib Hassan, miembros del comité central del CUF**  
**Nassor Suleiman y Salim Yusuf Mohamed, miembros del CUF**

---

Amnistía Internacional teme que estos diez miembros de la oposición política de la isla de Zanzíbar puedan ser detenidos y condenados a muerte por cargos falsos de traición.

El 16 de septiembre de 1999, el fiscal general de Zanzíbar expidió órdenes de detención por cargos de traición contra tres miembros del Frente Cívico Unido. Otros 18 miembros del Frente están detenidos por los mismos cargos desde finales de 1997 y principios de 1998. Recientemente, las autoridades de Zanzíbar han anunciado que era inminente el inicio del juicio por traición, largo tiempo esperado, aunque aún no se ha fijado fecha.

Las órdenes de detención sólo mencionan por su nombre a Seif Sharif Hamad y Shaban Mloo, pero Amnistía Internacional se ha enterado de que también se han formulado cargos contra las otras ocho personas mencionadas en el encabezamiento.

Amnistía Internacional teme que el juicio no se ajuste a las normas internacionales de imparcialidad procesal y ve con preocupación el hecho de que en Zanzíbar la pena de muerte es preceptiva para el delito de traición.

La organización considera que los cargos formulados contra estas personas tienen motivos políticos y obedecen al propósito de reducir al silencio a la oposición pacífica al gobierno de Zanzíbar. Si se detiene a Seif Sharif Hamad y a sus copartidarios, Amnistía Internacional los considerará presos de conciencia, reclusos debido a sus actividades políticas y opiniones pacíficas.

Seif Sharif Hamad, ex primer ministro de Zanzíbar, fue preso de conciencia desde 1991 hasta 1993. En esa ocasión lo acusaron de posesión ilegal de documentos del gobierno y nunca lo sometieron a juicio.

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

La organización ha hecho reiterados llamamientos para que se devuelva la libertad a los 18 miembros del Frente Cívico Unido detenidos sin juicio, a quienes considera presos de conciencia acusados de cargos falsos. En el grupo, al que se atribuye conspirar para derrocar violentamente al presidente Salim Amour, hay cuatro parlamentarios elegidos libremente, que ocupan bancas en la Cámara de Representantes (Parlamento) de Zanzíbar, así como varios funcionarios del Estado. El grupo está compuesto de 16 hombres y dos mujeres.

En 1995, los representantes parlamentarios del Frente Cívico Unido iniciaron un boicoteo de las sesiones del órgano legislativo para protestar contra la presunta manipulación de los resultados electorales de 1995. En junio de 1999, cuando el Frente Cívico Unido y la rama de Zanzíbar del partido en el poder en Tanzania, el Partido de la Revolución (*Chama Cha Mapinduzi*), suscribieron un acuerdo encaminado a dar fin al boicoteo, la opinión general fue que los 18 detenidos del Frente recobrarían la libertad a la brevedad. Esto no ha ocurrido.

Desde las elecciones de 1995, los Estados occidentales se han negado a reconocer al gobierno de Salmin Amour en Zanzíbar y han suspendido la ayuda a esta región semiautónoma de Tanzania. Una y otra vez, el gobierno tanzano ha omitido actuar cuando los miembros del Frente Cívico Unido han sido sometidos a violaciones de derechos humanos como detenciones arbitrarias masivas, juicios injustos y tortura. No obstante, durante el último año la situación de los derechos humanos en Zanzíbar ha venido mejorando progresivamente, con excepción del caso de los juicios por traición.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax y cartas urgentes por vía aérea, en inglés o en su propio idioma:**

- manifestando preocupación por las órdenes de detención emitidas el 16 de septiembre de 1999 contra diez miembros importantes del Frente Cívico Unido —entre ellos, Seif Sharif Hamad y Shaban Mlool— por cargos de traición, delito para el que es preceptiva la pena de muerte;
- expresando el temor de que se los someta a juicios que no reúnan las debidas garantías procesales reconocidas internacionalmente;
- señalando que, de ser arrestados, los considerarán presos de conciencia, privados de libertad únicamente debido a sus opiniones no violentas y a su oposición política pacífica;
- instando a las autoridades a que devuelvan la libertad a los otros 18 miembros y simpatizantes del Frente Cívico Unido detenidos en Zanzíbar desde finales de 1997 y principios de 1998 por cargos de traición, a los que consideran presos de conciencia.

**LLAMAMIENTOS A:**

Presidente de Tanzania:

His Excellency Benjamin Mkapa  
President of the United Republic of Tanzania  
Office of the President  
P O Box 9120  
Dar es Salaam, Tanzania

**Telegramas: President Mkapa, Dar es Salaam, Tanzania**

**Fax: + 25551 113425**

**Tratamiento: Dear President / Señor Presidente**

Presidente de Zanzíbar:

His Excellency Dr Salmin Amour  
President of Zanzibar  
P O Box 776  
Zanzibar, Tanzania

**Telegramas: President Salmin Amour, Zanzibar, Tanzania**

**Fax: + 2554 233722**

**Tratamiento Dear President / Señor Presidente**

Fiscal General de Zanzíbar:

Mr Ali Mohamed Omar  
Attorney General of Zanzibar  
Attorney General's Chambers  
P O Box 259  
Zanzibar, Tanzania

**Telegramas: Attorney General, Zanzibar, Tanzania**

**Fax: + 25554 233722**

**Tratamiento: Dear Attorney General / Señor Fiscal General**

**COPIAS A:**

Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional:

Mr Jakaya Kikwete  
Minister of Foreign Affairs and International Cooperation  
Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation  
P O Box 9000  
Dar es Salaam, Tanzania

**Fax: +25551 116600**

Presidente del Tribunal Supremo de Zanzíbar:

Mr Hamid Mahmoud Hamid  
Chief Justice of Zanzibar  
Office of the Chief Justice  
P O Box 259  
Zanzibar, Tanzania

y a los representantes diplomáticos de Tanzania acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 28 de octubre de 1999.